|  |
| --- |
| **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** |
|  |

|  |
| --- |
| Ayuntamiento de El Salto, Jalisco con domicilio en la calle Ramón Corona #1, colonia centro, del municipio de El Salto, Jalisco, México con página de internet: <https://www.elsalto.gob.mx/> es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente: |
|  |
| **Finalidad para la que serán utilizados sus datos personales** |
|  |
| Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita: |
| **Constancia de identidad:**   * Para menores y mayores de edad que quieran hacer constatar su identidad en diversos trámites administrativos.   **Constancias de domicilio:**   * Para personas mayores de edad que necesitan hacer constar el domicilio donde actualmente viven.   **Constancia de dependencia Económica:**   * Para personas que no cuentan con un recibo de nómina oficial, y necesitan acreditar su sueldo, para tramitar alguna beca para sus hijos.   **Constancia de identidad de origen (para personas que viven en el extranjero:**  Sirve como medio de identificación para personas que viven en el extranjero y no cuentan con algún documento oficial. |
| **Datos personales que serán recabados para llevar a cabo la finalidad descrita** |
|  |
|  |
| **CONSTANCIA DE DOMICILIO**   * CURP * Clave De Lector * Firma * Fotografía * Fecha de nacimiento * Sexo * Número identificador (OCR) * Huella dactilar * CURP * Nacionalidad * Edad * Parentesco * Boleta de estudios (copia)   **Mismos que se recaban de conformidad con las atribuciones y facultades otorgadas en:**   * Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 63.   “*El funcionario encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, es el facultado para formular las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que hubieren concurrido a la sesión y procediendo al archivo de las mismas; este funcionario también es el facultado para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores de acuerdo a sus facultades, o las solicitadas por otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia*”.   * Reglamento General del Municipio de El Salto, Articulo 100, fracción XX:   *“XX. Llevar a cabo los trámites administrativos relativos a las solicitudes de certificaciones y expedición de documentos sobre vecindad y residencia;”* |
| **Transferencia de datos personales:** |
|  |
| Le informamos que sus datos personales no serán compartidos o transferidos dentro o fuera del país con ninguna persona, empresa, organización o autoridad distinta a nosotros, toda vez que no existe una disposición legal que obligue a esta Dirección de a realizar dichas acciones de oficio   |  | | --- | | **Los derechos que tiene sobre sus datos personales son:**  **Acceder**: conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos;  **Rectificar**: solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta;  **Cancelar**: que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;  **Oponerse**: al uso de sus datos personales para fines específicos.  Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en las oficinas de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de El Salto Jalisco o bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico: [transparencia@elsalto.gob.mx](mailto:transparencia@elsalto.gob.mx)  Los requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:   * De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; * Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso; * Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; * Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; * La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; * Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y | | * Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. | |  | |  | |  | | Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de El Salto Jalisco. | | Los datos de contacto del área de datos personales, que está a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes: | |  | | * Unidad de Transparencia Calle Ramón Corona 1 de la colonia centro, C.P. 45400, Jalisco, México * [transparencia@elsalto.gob.mx](mailto:transparencia@elsalto.gob.mx)      * 32841240 Extensión 118 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales**   |  | | --- | |  |  |  | | --- | | En el caso de que desee revocar el consentimiento del uso de sus datos personales, se hace de su conocimiento que se entiende que desea desistirse del trámite, por lo que su solicitud será desechada.  Para revocar su consentimiento deberá presentar un escrito en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento de El Salto Jalisco, o directamente en las oficinas de la Secretaría General en donde manifieste su deseo de revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales. | | | Los requisitos que debe contener el escrito para solicitar la revocación del consentimiento son los siguientes:   1. Nombre del solicitante 2. Número de expediente (opcional) 3. Manifestación clara y expresa de la revocación del consentimiento del uso de datos personales.   IV. Firma del solicitante. | |  | | Para conocer el procedimiento para la revocación del consentimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia de El Salto o la Dirección de Secretaría General. | | **¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?** | |  | | * Si usted desea oponerse a la transferencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de El Salto, o bien al siguiente correo electrónico: [transparencia@elsalto.gob.mx](mailto:transparencia@elsalto.gob.mx)   La solicitud de oposición (derechos ARCO) deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:   * De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; * Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso; * Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; * Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; * La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; * Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y * Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.   Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de El Salto Jalisco. | | |  | | --- | | **Cambios en el aviso de privacidad** | |  | | El presente aviso de privacidad puede sufrir cambios, derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades; de nuestras prácticas de privacidad.  Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: https://www.elsalto.gob.mx/  Las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad se publicará en la Unidad de Transparencia de El Salto Jalisco, así como en el sitio de internet: https://www.elsalto.gob.mx/ | | |  | |  | |